



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CONVOCATORIA CAS Nº 012-2018-GRU-DRE-UGELCP

**BASES GENERALES DE LA
CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN
DE PERSONAL EN LA MODALIDAD DE
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS (CAS) DE LA SEDE LOCAL
DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE CORONEL PORTILLO**

- 2018 -



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA PARA LA
SELECCIÓN DE PERSONAL EN LA MODALIDAD DE
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE LA
SEDE LOCAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
DE CORONEL PORTILLO**

**CONVOCATORIA CAS
N° 012-2018-GRU-DRE-UGELCP/AGP**

Convocatoria para la contratación del personal bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) Decreto Legislativo N° 1057, a fin de implementar con personal calificado, estableciendo el marco legal del Concurso Público de Méritos y garantizando a los obligados a participar en el desarrollo de un Proceso de Selección.

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Seleccionar a las personas naturales con aptitudes y capacidad necesaria de acuerdo con los requerimientos del servicio, Sede Local de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

- Intervención: Ugel de Coronel Portillo

Plaza vacante: Dos (02) Técnico de Planillas

Plaza vacante: Uno (01) Cajero (a)

Plaza Vacante: Uno (01) Especialista en Adquisiciones de Bienes y Servicios de Logística.

2. ALCANCE

Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

3. BASE LEGAL

3.1 Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público.

3.2 Ley N° 29849. Ley de Eliminación Progresiva del REGIMEN Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.

3.3 Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil.

3.4 Ley N° 27815- Ley del Código de Ética de la Función Pública.

3.5 Ley N° 27444- Ley de Procedimiento Administrativo General.

3.6 Ley N° 27050- Ley General de la Persona con Discapacidad.

3.7 Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

3.8 Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias aprobadas con el D.S. N° 065-2011-PCM.

3.9 Decreto Legislativo N° 1023 que crea la Autoridad de Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.

3.10 Decreto Supremo N° 040-2014-PCM-Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
 ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
 UNIDAD DE PERSONAL



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

3.11 Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

3.12 D.S. N° 12-2004-TR – Disposiciones reglamentarias de la Ley N° 27736, sobre transmisión radial y televisiva de ofertas laborales del sector público y privado.

3.13 Resolución N° 107-2011-SERVIR-PE – Aprueba reglas y lineamientos para la adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen el poder disciplinario sobre los CAS, modificado por la Resolución N° 108-2011-SERVIR-PE y la Resolución 141-2011-SERVIR-PE.

- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR.PE
- Directiva N° 001-2013 SERVIR/GDSRH
- Resolución General Administrativa N° 003-2015-gru-p-ggr-ora, que aprueba el instructivo N° 01-2015-GGR-ORA-RRHH/GRU "Instructivo para la selección, contratación y ejecución y ejecución del régimen especial de contratación administrativa de servicios – CAS en el pliego 462- Gobierno Regional de Ucayali.
- Directoral Local N° 001970-2018 UGELCP, que designa a los miembros de la Comisión de Contratación Administrativa bajo la modalidad de CAS.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

4. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinarios (RO)

5. AREA ENCARGADA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN.

Comisión Especial de Contratación Administrativa de Servicio de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, reconocida mediante resolución.

6. PUESTOS EN CONCURSO

Vacantes	Puesto	Nivel Profesional	Unidad Orgánica / Área
02	Técnico de Planillas	Técnicos, egresados o estudios de los últimos ciclos de las carreras profesionales de contabilidad, economía, administración y/o afines.	UGEL-CP
01	Cajero (a)	Técnicos, egresados o estudios de los últimos ciclos de las carreras profesionales de contabilidad, economía, administración, computación e informática y/o afines.	UGEL-CP
01	Especialista en Adquisiciones de Bienes y Servicios de Logística.	Título Profesional, colegiado y habilitado, en Administración, Contabilidad y afines.	UGEL-CP